

MESAS REDONDAS

65 ANIVERSARIO DEL IIUNAM

Dentro de los eventos que se están organizando con motivo del 65 aniversario del Instituto de Ingeniería se llevaron a cabo, el 28 de julio, la cuarta y quinta mesas redondas. La moderadora de las mesas fue la Dra- Juliana González, profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la cuarta mesa redonda participaron como ponentes los doctores Sergio Alcocer y Adalberto Noyola, y en la quinta el Dr. Francisco Sánchez Sesma, todos ellos ex directores del IIUNAM.

La cuarta mesa llevó por título: Aspectos éticos de la investigación y el desarrollo en ingeniería para mejorar el desempeño de la comunidad académica del IIUNAM -empresa y consultoría-. Gaceta IIUNAM ha preparado la compilación de ambas mesas y se presentan a continuación.

Los doctores Sergio Alcocer y Adalberto Noyola expusieron la importancia de la ética y la integridad en el desempeño profesional de los ingenieros.

Sergio Alcocer mencionó que el quehacer de un ingeniero, ya sea en la práctica profesional o bien en la investigación, ha de darse dentro de normas de conducta claras que protejan la vida, la seguridad, la salud, el patrimonio, así como el medio ambiente. Para ello, diversas organizaciones de ingeniería han desarrollado códigos de ética y normas de integridad. En nuestro país, el código de ética más completo es el del CICM, aprobado el 7 de marzo de 2019, y contiene 13 postulados dirigidos a establecer un marco de referencia para el ingeniero civil con actividades profesionales. De estos 13 lineamientos, destacamos ocho aplicables a la investigación y desarrollo en ingeniería:

Proteger la vida, la seguridad, la salud, y el patrimonio, Cuidar que sus determinaciones profesionales se basen en información y datos objetivos, Comprometerse a aplicar buenas prácticas de ingeniería en todas las actividades y procesos en que participe, Profundizar en el conocimiento y comprensión de opciones tecnológicas disponibles, para seleccionar las más convenientes, Mantener y mejorar continuamente sus capacidades, Ofrecer la crítica honesta y constructiva de las cuestiones profesionales y reconocer los errores, Evitar conflictos de intereses, Tratar con respeto, justicia y equidad a todas

las personas, sin distinción de género, etnia, capacidad, posición social, ideología, edad, religión o nacionalidad.

Por otro lado, la UNAM cuenta con un Código de Ética, aprobado por el Consejo Universitario el 1º de julio de 2015 con 12 principios éticos que son postulados generales ya que abarcan las funciones sustantivas de la UNAM, así como las diferentes áreas del conocimiento y saber que se cultivan.

El principal patrimonio del Instituto es su prestigio y los proyectos en que, tradicionalmente, ha participado nuestra institución son:

- a. Proyectos de relevancia nacional para los que nadie puede desarrollarlos con la calidad y el alcance del Instituto.
- b. Proyectos que contribuyen a avanzar el conocimiento en las ciencias y en la práctica de la ingeniería.
- c. Proyectos en los que no compita el Instituto con sus egresados y con firmas de ingeniería del país.

Consultoría

La labor de un investigador en ingeniería puede mejorar, en calidad, originalidad y pertinencia, si participa en consultoría privada, siempre que respete los compromisos contractuales y los programas de actividades aprobados por las autoridades universitarias.

Empresas

Es deseable incentivar la participación de académicos y alumnos en la formación de empresas, a través de las cuales se transfieran las invenciones y avances al mercado en forma de innovaciones, bajo la supervisión de los consejos técnicos y/o consejos internos para evitar afectar a la UNAM.

Publicar por publicar

La publicación de artículos científicos de alta calidad debe ser el resultado de una investigación original, pertinente, rigurosa y de alta calidad. El balance entre las publicaciones científicas y la aportación de soluciones a problemas reales constituye un reto particular para los investigadores del Instituto de Ingeniería.

Finalizamos proponiendo cuatro acciones:

- a. La difusión de los Lineamientos de la UNAM citados anteriormente.
- b. La celebración de jornadas de reflexión colectiva sobre los temas mencionados y otros relacionados, organizadas por autoridades del IIUNAM.
- c. El desarrollo de publicaciones, de manera colegiada, en los que se planteen éstos y otros dilemas éticos. Estos documentos servirían de referencia para el Instituto y para otras entidades con fines similares.
- d. A partir de las tres actividades anteriores, desarrollar Normas de Conducta de aplicación a los distintos grupos que integran nuestra comunidad.

Con criterios y reglas claras, bien comunicadas, el riesgo de incurrir en conductas que puedan ser calificadas como faltas de ética será reducido, y con ello, se acrecentará el prestigio institucional y del personal académico del IIUNAM.

Quinta mesa redonda

Al tomar la palabra el Dr. Francisco José Sánchez Sesma para hablar sobre la equidad de género, inclusión y representatividad en educación e investigación subrayó la importancia de establecer derechos y obligaciones bajo el principio de no discriminación por género, origen étnico, preferencias sexuales y tomar medidas para la equidad, nivelación, inclusión con acciones afirmativas.

Nuestra sociedad es profundamente machista – afirmó Sánchez – Sesma- apenas en 1949 se les otorgó el voto a las mujeres. La cultura mexicana, padece atávicos usos de exclusión y sometimiento, con el festejo a las madres y el culto a la virgen de Guadalupe. Es un hecho que las mujeres en nuestro país y en muchas partes del mundo enfrentan inequidad y violencia endémicas. Por ello, debemos construir de manera explícita políticas que promuevan la igualdad y la equidad en serio. Las políticas afirmativas podrían ser la clave para ello. Urge visibilizar las diferencias, identificar y erradicar los micro machismos.

Desafortunadamente, en las universidades la inclusión de la mujer es una asignatura pendiente, aproximadamente una tercera parte son mujeres, fracción que se reduce a la cuarta parte en los niveles directivos.

El ingreso a estudios superiores es un poco mayor de 50 por ciento y llega a 55 por ciento de egresos, demostrando así que las mujeres son más eficientes.

Faltan políticas contra abusos en relaciones de poder y medidas preventivas.

Las medidas preventivas y las políticas para erradicar la violencia por razones de género deberán instrumentarse plenamente, sin llegar a excesos.

Sabemos que la maternidad representa serias dificultades para el trabajo académico por ello debemos de institucionalizar apoyos que permitan garantizar el bienestar las trabajadoras y sus hijos.

Si bien es cierto que en instancias no académicas se debaten diferentes formas de lograr la equidad de género, en las dependencias universitarias debemos fomentar este tipo de debates.

Al referirse a la equidad de género en el mundo –el Dr. Sánchez – Sesma- hizo referencia al caso de Islandia considerado uno de los mejores lugares para trabajar y vivir como mujer. Esto se basa en la participación económica y oportunidades, el logro educativo, la salud y supervivencia y el empoderamiento político de las mujeres. Esto ha sido el trabajo conjunto de hombres y mujeres convencidos en que sólo así se puede progresar.

En Islandia las mujeres tenían ciertas libertades y autoridad cultural y religiosa que se perdieron con la adopción del cristianismo en el año 1000. En 1914 se les concedió el derecho a ser sacerdotes protestantes, y los derechos a votar y postularse como candidatas políticas. En 1980 fue el primer país en el mundo que eligió una presidente y en 1982 se fundó el partido político de la Alianza de Mujeres, lo que incrementó el número de mujeres en el parlamento. En 2018 se adoptó una medida legal para hacer cumplir legalmente la igualdad salarial y cualquier empleador que no esté pagando los mismos salarios por el mismo trabajo enfrentará severas multas.

La igualdad de género es clave para la sostenibilidad social de un país, por lo que es importante ver qué herramientas han ayudado a avanzar en esto en Islandia, para inspirar cambios en otros países –concluyó-. |